



D / 1110,

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

18034517

Montevideo, 27 AGO 2018

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en Comisión de Servicio en la ciudad de San Antonio, Estado de Texas, Estados Unidos de América, del Marinero de Primera (MAN) Maycol Federico Pereyra Techera, para participar del "Curso Técnico en Instrumentos de Aviónica", desde el 9 de setiembre al 14 de diciembre de 2018.-----

RESULTANDO: que la presente Comisión de Servicio no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Oficina de Cooperación de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos de América (ODC).-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto, en el citado Curso, cuyo objetivo es instruir acerca de la operación de los instrumentos de las aeronaves de la Armada Nacional.----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Designar en Comisión de Servicio en la ciudad de San Antonio, Estado de Texas, Estados Unidos de América, al Marinero de Primera (MAN) Maycol Federico Pereyra Techera, para participar del "Curso Técnico en Instrumentos de

2018-3-1-0034517

Aviónica", desde el 9 de setiembre al 14 de diciembre de 2018.-----

2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.-----

3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario del Ministerio de Defensa Nacional y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----

DR. JORGE MENENDEZ  
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

DR. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Período 2015 - 2020

DAICDIH  
JN/SR/lc

**Emb. Ariel Bergamino**  
Ministro Interino de Relaciones Exteriores